

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Calle 14 Oriente N° 1 del Estado de Oaxaca, siendo las **trece horas del día veinticinco de septiembre del año dos mil veintitrés**, con fundamento en los artículos 59 Fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 Fracción XXI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 Fracciones II, III, XIII, 42 Fracción XXI y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos en la sala de ex presidentes, ubicada en el segundo nivel del Palacio Legislativo, para llevar acabo la **sesión ordinaria** de la Comisión Permanente de Administración Pública, presidiendo la sesión la **Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate, y los integrantes Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Diputada Juana Aguilar Espinoza, Diputado Leonardo Díaz Jiménez, Diputada Lizbeth Anaíd Concha Ojeda**, a efecto de **celebrar la sesión ordinaria** de la Comisión Permanente de Administración Pública, se levanta la presente bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de Lista de Asistencia.
- 2.- Verificación del Quorum Legal.
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 4.- Informe y Análisis de los Expedientes Número 94 y 95 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Uno.- Pase de Lista de Asistencia; se procede a pasar lista de las y los diputados que integran la comisión, como lo dispone el artículo 24 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta.

Dos. - Verificación del Quorum Legal. - se procede a verificar el quorum legal, por lo que de 5 diputados, se encuentran 5 integrantes, por lo que existe quorum.

Tres.- Lectura y Aprobación del orden del día, se procede a dar lectura al orden del día, mismo que se somete a la consideración de los integrantes de la comisión permanente, mismo que al no haber otro asunto que agregar se aprueba por unanimidad

Cuatro. - Informe y Análisis de los Expedientes número 94 y 95 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública. En el uso de la voz la presidenta da lectura al **Expediente 94** que refiere a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Adiciona el Párrafo Segundo a las Fracciones X Y XIII del Artículo 49 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. **Expediente 95** que trata

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Crea el Centro de Estudios Históricos de los Movimientos Sociales de Oaxaca. Misma que se informa para analizar y en una sesión posterior discutir y aprobar el dictamen respectivo. -----

Cinco.- Asuntos Generales, no habiendo otro asunto en particular que tratar, se pasa el siguiente punto de el orden del día..-----

Seis. - Clausura de la sesión, siendo las **Trece horas con treinta minutos**, del día **veinticinco de septiembre del año dos mil veintitrés**, está presidencia declara clausurada la sesión ordinaria de la comisión permanente de administración pública. -----

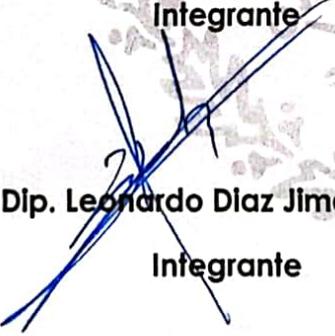
Se lee la presente acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración Pública del H. Congreso del Estado, en la cual firman al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA


Dip. Nancy Natalia Benítez Zarate
Presidenta


Dip. Lizett Arroyo Rodríguez
Integrante


Dip. Juana Agullar Espinoza
Integrante


Dip. Leonardo Díaz Jiménez
Integrante


Dip. Lizbeth Anela Concha Ojeda
Integrante